



MINISTERIO
DE HACIENDA

RESOLUCION DE ADMISIBILIDAD

RES/AD. No.0166/2019/UAIP. DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS. Ilopango, a las catorce horas con cuarenta minutos del día doce de julio de dos mil diecinueve.

Vista la solicitud de información número DGA-2019-0080, recibida electrónicamente en la Unidad de Acceso a la Información Pública – UAIP, por medio de la Plataforma de Gobierno Abierto, el día 12 de julio de 2019, realizado por [REDACTED], quien actúa en su carácter de persona natural, y se identifica por medio de su Documento Único de Identidad Número: [REDACTED]; y de haber analizado la misma, con base al artículo 66 de La Ley de Acceso a la Información Pública y al artículo 54 de su Reglamento, esta dependencia

RESUELVE:

ADMITIR LA SOLICITUD DE INFORMACION PUBLICA

En la que solicita:

Listado de importaciones 2018 y 2019, con detalle de producto y país de procedencia.

-Detalle de valor de importaciones por país

Lic. Luis Carlos Valladares Lara
Oficial de Información